

**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**Licenciatura en Educación Preescolar**

**Ciclo Escolar 2020-2021**



**TRÍPTICO: “CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR”**

**Curso:** Trabajo docente y proyectos de mejora escolar

**Maestra:** Fabiola Valero Torres

**Alumna:** Eva Camila Fong González

**N° de lista:** 3

3°B”

Sexto semestre

**UNIDAD I:**

Desafíos en torno a la incompletud de la formación inicial de docentes en el marco de proyectos de innovación pedagógica: las lecciones aprendidas.

## COMPETENCIAS:

- Plantea las necesidades formativas de los alumnos de acuerdo con sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, con base en los nuevos enfoques pedagógicos.
- Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio en función del logro de aprendizaje de sus alumnos, asegurando la coherencia y continuidad entre los distintos grados y niveles educativos.
- Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje de los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo.
- Incorpora los recursos y medios didácticos idóneos para favorecer el aprendizaje de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional de los alumnos.
- Elabora diagnósticos de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar las actividades de aprendizaje, así como las adecuaciones curriculares y didácticas pertinentes.
- Selecciona estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, social y emocional de los alumnos para procurar el logro de los aprendizajes. • Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto a los diversos campos de conocimiento que intervienen en su trabajo docente.
- Construye escenarios y experiencias de aprendizaje utilizando diversos recursos metodológicos y tecnológicos para favorecer la educación inclusiva. • Evalúa el aprendizaje de sus alumnos mediante la aplicación de distintas teorías, métodos e instrumentos considerando las áreas, campos y ámbitos de conocimiento, así como los saberes correspondientes al grado y nivel educativo.
- Elabora propuestas para mejorar los resultados de su enseñanza y los aprendizajes de sus alumnos.
- Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.
- Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.
- Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación asegurando una educación inclusiva.

## RÚBRICA

	10	9-8	7-6	5
<b>Extracto de Información</b>	Presenta en orden las ideas principales de los temas de forma coherente	Presenta algunas de las ideas principales de los temas de forma coherente	Escribe de manera incoherente algunas ideas	Solo menciona de que se trata el tema
<b>Estructura del tríptico</b>	Utiliza los espacios, márgenes, imágenes y texto adecuados	Utiliza márgenes, imágenes y texto adecuados y los espacios no son adecuados	Utiliza de manera inadecuada los espacios y márgenes, imágenes y texto adecuados abundantes	Carece de márgenes, espacios y solo usa textos o imágenes
<b>Claridad y ortografía</b>	Maneja los contenidos e Identifica las ideas principales  No tiene ni un error ortográfico	Maneja los contenidos e Identifica las ideas esenciales Tiene cuatro errores ortográficos	El manejo de los contenidos y de las ideas es deficiente Presenta 10 errores ortográficos	Menciona las ideas principales Presenta más de 10 errores ortográficos
<b>Presentación.</b>	Creatividad en el manejo de las Imágenes y del texto facilita la lectura y atención. Limpieza.	Manejó de las Imágenes, del texto de acuerdo al tema, facilita la lectura y atención. Limpieza.	Usa de manera ocasional. Las Imágenes, del texto de acuerdo al tema, facilitan la lectura y atención. Limpieza.	Carece de imágenes o textos. No presenta Limpieza.

# ¿Qué es el CTE?



El Consejo Técnico Escolar (CTE) representa una oportunidad para que el personal docente, bajo el liderazgo del director y el acompañamiento cercano del supervisor, discuta y acuerde en torno de los desafíos que le representan los resultados que obtienen los alumnos que asisten a la escuela.



Elaborado por:

**Eva Camila Fong González**

**3º B"**

**Maestra:**

**Fabiola Valero Torres**

## **BIBLIOGRAFIA:**

- ✓ **Secretaría de Educación Pública,** (2020) Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica. SEP. Obtenido de: [https://anexosprofelandia.files.wordpress.com/2017/07/lineamiento\\_s\\_octe.pdf](https://anexosprofelandia.files.wordpress.com/2017/07/lineamiento_s_octe.pdf)



# CONSEJO

## consejo

# TÉCNICO

## técnico

# ESCOLAR

## escolar



# CTE



# Normatividad que rige al CTE

## Artículo 3ro Constitucional

Menciona la necesidad de contar con un órgano colegiado y profesional revitalizado para hacer frente a los retos educativos desde la propia escuela se establece en la actual Reforma Educativa.

## Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018



Establece como Líneas de acción

- Estimular el desarrollo profesional de los maestros
- Robustecer los programas de formación para docentes y directivos
- Impulsar la capacitación permanente de los docentes
- Mejorar la supervisión escolar, reforzando su capacidad para apoyar, retroalimentar y evaluar el trabajo pedagógico de los docentes.



El **CTE** es la instancia en donde docentes y directivos velarán por hacer cumplir los principios del Artículo 3º Constitucional para garantizar un desarrollo integral de los estudiantes a través de una educación de calidad.



## ¿Cuál es la organización de los consejos técnicos?

En el CTE participan los directores, subdirectores, docentes frente a grupo, maestros de educación especial, de educación física y de otras especialidades que laboran en el plantel, zona o región, así como aquellos actores educativos directamente relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.



# ¿Cuál es su función?

La misión del CTE es asegurar la eficacia del servicio educativo que se presta en la escuela.

## El CTE promueve formas de trabajo básico:

- El **trabajo colaborativo**, la observación y el aprendizaje entre pares.
- La **planeación**, las actividades que rinden frutos nunca son improvisadas.
- El **seguimiento**, revisión periódica de los avances permitirá prever necesidades, cambios o demandas de apoyo.
- **Evaluación** mediante ella definan sus retos a superar y sus fortalezas.
- El **Diálogo** permite discutir los problemas propios del contexto escolar y buscar soluciones.
- La **Retroalimentación**, los hallazgos de las evaluaciones, los resultados de observaciones entre pares o los aprendizajes adquiridos deben ser devueltos de manera oportuna al colectivo docente.